



MEMORANDO 2879-DA

PARA: Abogado Antonio Kubes Rohalino, PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA
DE: DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL GADPPz
ASUNTO: Plan Estratégico Institucional 2014-2019
FECHA: 7 de diciembre de 2015

Para su conocimiento y trámites pertinentes, adjunto se encuentra el documento denominado **SÍNTESIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y ACCIONES ESTRÁTÉGICAS ESTABLECIDAS DENTRO DEL PLAN ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL 2014-2019**.

Lic. Heriberto Tapia Beltrán

~~Lic. Heriberto Tapia Beltrán~~

Claudia Muza



Dpto. Planificación
para los fines
pertinentes
07-12-2015.

Firma C.
7/12/2015

Lic. S. Acosta
Ana. Casanay Gómez
Asst. Casanay Gómez
estimado Oficio

PLAN ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN 2014-2019

SÍNTESIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y ACCIONES ESTRÁTÉGICAS ESTABLECIDAS

En cumplimiento a las metas establecidas dentro del Plan Estratégico Institucional 2014-2019 con sus respectivas Acciones Estratégicas y de lo que ha esta Dirección le ha sido asignada, se informa lo siguiente:

- Para la consecución de la META "Contar con un sistema de información integral Provincial al 2017" se tiene como ACCIÓN ESTRÁTÉGICA "Implementar un sistema de gestión documental"; para lo cual, a la fecha se cuenta ya con la suscripción del Acta de Negociación del proceso CDC-GADPPz-400-2015 para la ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN GESTOR DOCUMENTAL PARA EL GADPP. Para mejor ilustración se adjunta el informe presentado por la Jefe de Tecnología de Información y Comunicación I, mediante memorando 788-TIC's-2015.
- Con respecto a la META "Implementar un sistema de Gobierno por Resultados en los niveles de apoyo y operativo de la institución al año 2015" y su ACCIÓN ESTRÁTÉGICA "Fortalecer la infraestructura tecnológica con proyección a la implantación del GPR, Capacitación al personal de la Institución"; NO se han podido cumplir por la falta de DISPONIBILIDAD FINANCIERA, según indica la Jefa de Presupuestos del GADPPz, a través del memorando N.-751-DF-PRESU.2014-2019-GADPPz-2015, en consecuencia la adquisición del SERVIDOR BLADE PARA EL DATA CENTER DEI. GADPPz, no se ejecutó. De lo enunciado se adjunta el informe presentado por la Jefe de Tecnología de Información y Comunicación I, mediante oficio N° 034-TIC's.
- Para cumplir la META "Contar con un sistema de información integral Provincial al 2017" y su ACCIÓN ESTRÁTÉGICA "Fortalecer e implementar el sistema integrado Satelital para la extracción de información provincial"; se elaboró el PROYECTO DE DOTACIÓN DE INTERNET SATELITAL A LAS CABECERAS PARROQUIALES DE LOS GAD-s DE RÍO TIGRE, RÍO CORRIENTES, SARAYACU, CLRARAY Y MONTALVO MEDIANTE CONVENIOS, que NO se ha cumplido por NO EXISTIR DISPONIBILIDAD FINANCIERA, según indica la Jefa de Presupuestos del GADPPz, a través del memorando N.-760-DF-PRESU.2014-2019-GADPPz-2015. Para su mejor comprensión se adjunta el informe presentado por la Jefe de Tecnología de Información y Comunicación I, mediante memorando 792-TIC's-2015.

Cabe indicar que como parte de la meta y acción estratégica referida anteriormente, se suscribió el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el GADPPz y el GAD Parroquial de Sarayacu, mismo que tiene por Objeto: Proveer del servicio de

internet satelital y cuatro computadoras portátiles. Para efecto del mismo se cuenta con la autorización del Consejo en Pleno, mediante Resolución No. 163-CP-GADPPz-2015.

Así mismo Señor Prefecto, con la finalidad de cumplir con la meta "CONTAR CON UN SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL PROVINCIAL AL 2017" y la acción estratégica "FORTALECER E IMPLEMENTAR EL SISTEMA INTEGRADO SATELITAL PARA LA EXTRACCIÓN DE INFORMACIÓN PROVINCIAL", previstas en el Plan Estratégico Institucional 2014-2019, solicito de ser oportuno, que se considere la atención a los GAI's del interior en el periodo fiscal 2016, así como también, de ser conocedores del crecimiento de información que se dará al implementar el sistema de gestión documental, se considere la adquisición del servidor BI ADF para el DATA CENTER del GADPPz en el periodo fiscal 2016, con la finalidad de que no se vea afectada el cumplimiento de la meta "CONTAR CON UN SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL PROVINCIAL AL 2017".

Lic. Heriberto Tapia Beltrán
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL GADPPz

Clerica Magí

